



Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-2339-000-2018-00013-00
Medio de control: Contractual
Demandante: Unión Temporal Vía Caracol/Maquinaria
Ingeniería Y construcción Miko SAS, ZR
Ingeniería S.A
Demandado: Departamento de Arauca
Vinculado: Compañía Aseguradora de Finanzas S.A
Confianza
M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

El **21 de octubre de 2021** empieza a correr traslado común a las partes y al Agente de Ministerio Público, por el término de 10 días hábiles, hasta el **04 de noviembre de 2021**, para que presenten sus alegatos de conclusión, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de esta Corporación. (Art. 181 inciso final del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MORENO
Secretaría General